



No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 8 de Julio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

LA CUESTIÓN PALPITANTE

El monopolio de la sal.

COMPÁS DE ESPERA

Las protestas de la prensa y el clamor general levantado por los fomentadores contra el absurdo ideado por el señor Ministro de Hacienda de monopolizar la venta pública de la sal, parece que han llegado hasta la residencia oficial del señor Navarro Reverter.

No podía suceder de otro modo, y lo extraño, y hasta incomprensible, es que el señor Ministro, que tiene á su cargo el gobierno de la destrozada nave que conduce á la Hacienda pública española, no se hubiese precabido contra el escollo en que amenaza dar su desdichadísimo proyecto, ni hubiese adivinado que por ese derrotero que pretende dar al desventurado barco del Tesoro nacional, no podía llegar á puerto seguro, aunque ese camino fuese el más corto para ello.

Ningún marino esperto conduce el navío de su mando, para librarlo de la tempestad que le amenaza, por entre los arrecifes de escarpada costa, con el pretexto de arribar á tierra más pronto y poner en salvo el cargamento. Hay temporales que obligan al piloto á correrlos saliendo á alta mar en vez de acercarse á tierra, cuando ésta está erizada de escollos que pueden estrellar el buque.

Y esto es lo que sucede precisamente en las peligrosas corrientes que arrastran hoy la nave en que lleva el timón el señor Ministro á que aludimos.

Y si éste tuviese la experiencia necesaria en su difícil cargo, hubiera adivinado que no era buena entrada al puerto salvador de nuestra Hacienda el camino elegido con ese malaventurado proyecto de monopolio; porque, á muy poco que reflexionase, por pequeños conocimientos que tuviese de los inconvenientes que ese camino ofrece, hubiese echado de ver que necesariamente tenía que chocar contra el obstáculo que oponer debían los altos intereses de industrias tan importantes como las que se ven amenazadas por la extravagante idea del señor Navarro Reverter.

De suponer era que la industria ganadera, la de pesca, la de salazón y conservas habían de sufrir con el mencionado proyecto, un golpe, mortal de necesidad, y que los interesados en ellas habían de eponerse á la realización del mismo, por cuantos medios tuviesen á su alcance. Pero, el señor Ministro no ha reflexionado nada; no ha querido detenerse ante los obstáculos, que sólo tomándolos por imaginarios podían arrostrarse, y ante su idea fija de llegar á puerto con los presupuestos, que en su sentir llevan un *superavit* que ha de salvar la Hacienda, no se ha querido detener á pensar los peligros que corría.

Y estos llegaron; y al parecer á tiempo suficiente para evitarlos, se le ha hecho comprender al señor Ministro lo desatentado de su empresa.

Las protestas generales de los fomentadores, hallando eco en la prensa y en los dignos representantes de Galicia en las Cortes, han sido las señales puestas por el vigía que desde la costa avisa al torpe marino los escollos á que se lanza, y ante ese aviso, parece que el Ministro, aún sin querer confesar el error grande cometido, háse detenido en su arriesgado camino, concediendo una espera, y dispuesto á transigir con los oportunos consejos que experimentados marineros en las aguas del Estado le han dirigido.

De ello debemos felicitarnos: por ello debemos hacer presente nuestro agradecimiento á los representantes gallegos que, presididos por el ilustre senador y amante de Galicia, Excmo. Sr. Montero Ríos, se han encargado de hacer llegar hasta el Ministro las razonadas quejas de los que no podían ver tranquilamente que sus industrias, creadas por labor constante y fructífera y que constituyen una fuente de riqueza para Galicia, recibiesen rudo

golpe que originase la ruina y muerte de las mismas.

EL ECO DE SANTIAGO, que ha venido combatiendo ese proyecto de monopolio, reflejando así las quejas de Galicia entera, tiene que manifestar su profundo agradecimiento á esos nuestros representantes en Cortes por el apoyo eficaz prestado á las reclamaciones del país en tan importante asunto, y por lo mismo, hoy les envía El Eco su felicitación más sincera y entusiasta.

Y, pues que el señor Ministro ha concedido un compás de espera en este concierto entre la opinión y su proyecto, para llegar á un acuerdo en tan debatido asunto, esperemos la resolución del mismo para poder trazar después la línea de conducta que debemos seguir en este punto.

Mucho nos felicitáramos de que el ministro de Hacienda reconociese su palmario error, sin escrúpulos de amor propio. Pero, si así no fuese, y la fórmula conciliadora no se hallase, las débiles armas de que disponemos serían esgrimidas con toda la fuerza de nuestro brazo.

Hoy están en descanso, pero al alcance de nuestra mano.

Esperemos.

DE CUBA

LOS REFUERZOS

Afanase con justicia la opinión pública por conocer el alcance de los sacrificios que la guerra de Cuba impone al país, preocupándola árdamente el destino que las próximas expediciones han de tener, no faltando quien haya afirmado que los 40 000 expedicionarios que han de embarcar á fines del verano con destino al ejército de Cuba, van con el exclusivo objeto de cubrir bajas.

Acusaría este dato un número de enfermos ó fallecidos en la isla, desde que empezaron las operaciones, superior al de toda precisión, y realmente desconsolador, é importa, por tanto consignar el verdadero número de bajas por todas contingencias, para que vea cuanto distan esos pesimismo de la realidad.

El resumen de las tropas enviadas desde que comenzó la guerra, es el siguiente.

Generales, 40; jefes, 597; oficiales, 4.891; total 5.520 de oficialidad, y sargentos, 3.461; soldados, 118.696; total, 122.157 de tropa. Total, 127.685 individuos.

Pues bien, desde el principio de la campaña á fin de Mayo, sufrió ese numeroso ejército las siguientes bajas definitivas por fallecimiento ó desaparición.

Fallecidos en el campo de batalla: generales, uno; jefes, 5; oficiales, 27; tropa, 566. De resulta de heridas: jefes, 2; oficiales, 28; tropa, 246. De la fiebre amarilla: generales, uno; jefes, 18; oficiales, 216; tropa, 3.719. De enfermedades comunes: generales, 2; jefes, 11; oficiales, 50; tropa, 917. Total de fallecidos: generales, 4; jefes, 36; oficiales, 321; tropa, 5.468.

Desaparecidos, 85. Total general de fallecidos y desaparecidos: generales, 4; jefes, 36; oficiales, 321; tropa, 5.553.

Además de las anteriores, hemos de anotar las causadas por regreso á la península, que ascienden desde el principio de la campaña á 31 de Mayo último á 2.801, incluyendo los cabos y sargentos.

* *

Tenemos, pues, dejando á un lado la cuestión de jefes y oficiales—pues las vacantes de éstos se han ido cubriendo á medida que corrían—que el ejército de Cuba ha sufrido las bajas de clases é individuos de tropas que á continuación se expresan: Fallecidos ó desaparecidos, 5.553; regresados á la península, 2.801. Total 8.354.

Fuera de estas bajas no hay posibilidad de que exista ninguna otra que nosotros sepamos al menos.

Ahora bien, como prescindiendo de los reemplazos que han ido en cada expedición (y es mucho prescindir porque esos reemplazos ascienden á algunos miles de soldados), han embarcado para la Gran

Antilla con el solo destino de cubrir bajas: En Abril, 1794 individuos; en Mayo, 2.320; en Julio, 2.225. Total 6.318.

Resulta, según estos cálculos de toda evidencia, que sólo son 2.006 bajas las que han de cubrirse, y por muchos fallecimientos que se supongan en el mes de Junio nunca llegarán á mil, con lo cual aparece claro que no excederán, extremando el pesimismo hasta un grado inconcebible, de 3.500, y que vendrá á ser aumentado en 36.500 hombres el ejército que en Cuba sostiene con heroísmo el honor de la patria.

Véase, pues, que desprovistos de fundamentos son los rumores de que la próxima expedición cubriría solamente bajas y cuanto puede esperar la causa de España de este contingente que ha de reanudar las energías de un ejército que tantas pruebas da á diario de su excelente espíritu militar.

DE TODO UN POCO

Rasgo de ingenio de un calalán.

En el sitio iniciado por las tropas del primer Borbón, y que continuaba con mucha tenacidad entre ambas partes, se refiere que hasta el 16 de Junio habían caído sobre Barcelona 1.200 granadas, sin que en nada hubiese decaído el espíritu patriótico del pueblo, dispuesto á morir entre las ruinas de sus casas antes que rendirse á los que querían destruir sus veneradas libertades. El sitio se estrechaba cada día más, el bombardeo continuaba cada vez con más vigor, pero era también mayor á cada momento la constancia de los sitiados. Hombres, mujeres, niños, ancianos, sacerdotes, aculian todos á las murallas ofreciendo á su patria querida el sacrificio de su sangre y de su vida. Los religiosos desde los pulpitos animaban al pueblo y predicaban la guerra contra Felipe V, y el amor á la libertad. La Diputación hizo acuñar escudos de oro para condecorar á los que más se distinguieron por la defensa de su patria, y uno de los primeros que obtuvo aquella distinción fué el marino Juan Figuerola, por haber roto la línea enemiga con algunos barcos llenos de víveres, valiéndose de la estratagemas de usar la bandera francesa y saludar á su paso al navio almirante que mandaba la escuadra que sitiaba á Barcelona.

Contra los insectos de los graneros.

Es frecuente que en los graneros se desarrollen insectos que, por su tamaño, pasan muchas veces inadvertidos para el labrador.

Recientemente se ha ideado un medio que permite con poco dinero obtener resultados satisfactorios. Se procura tapar los granos con telas colocando vasos llenos de sulfuro de calcio y bencina á partes iguales, cubiertos con un paño ordinario, cuidando después el cerrar las puertas y ventanas del granero herméticamente con objeto de que los vapores desprendidos ataquen á los insectos.

Esta operación debe hacerse generalmente de día, y el cuidado que hay que tener es el de no entrar en la cámara con lúces, pues éstos podrían inflamarse los vapores que allí se desprenden.

Lo que puede la avaricia.

En Montpellier ha muerto un avaro, millonario, llamado Fontenay, y como prueba de su avaricia, he aquí un hecho:

Mr. Fontenay tenía numerosos renteros, y cuando deseaba hacerles venir á Montpellier se guardaba muy bien de gastarse 15 céntimos para escribirlos. Su espíritu de inventiva encontró el medio de hacer trabajar el correo gratis.

El millonario enviaba á la dirección de aquel de sus renteros que quería hacer venir, un sobre sin franqueo con una hoja de papel blanco dentro. El sobre presentado al rentero con un timbre de tasa de 30 céntimos era rechazado por aquel, prevenido

anteriormente de que esta carta quería decir: «Venid enseguida á Montpellier.»

Esta manera de correspondencia es digna de Harpagon.

Dos bucles regios.

Dos bucles de los cabellos de Napoleón I han sido vendidos en Londres al precio de 30 libras el primero y cinco libras el segundo, ó sean 750 y 125 francos, respectivamente.

La autenticidad de estas reliquias está certificada por una carta del conde de Milerage, la cual es adjunta á los mechones de cabellos (de los que se han hecho dos lotes), así como las tijeras que sirvieron para cortarlos sobre la frente del emperador durante su pasaje á Plymouth como prisionero de guerra á bordo del *Belleophon*.

Mechón y carta fueron dirigidas á título de recuerdo, por orden de Napoleón, á M. Capell Loft, gentilhombre del conde de Suffolk, al que le tenía sin cuidado lo que pudieran decir de él sus compatriotas por interesarse por el *ogro de Córcega*.

Extranjero

EL CONFLICTO DE CRETA

Los turcos rechazados.

Un despacho de Atenas da cuenta de algunos detalles sobre las últimas victorias obtenidas por los insurrectos cretenses. Las tropas turcas habían tomado la ofensiva, y haciendo un movimiento envolvente trataban de apoderarse de varios puntos estratégicos entre Kiszam y Selino, pero los insurrectos, después de un encarnizado combate, lograron rechazar al enemigo, causándole pérdidas considerables.

Las potencias de acuerdo.

En la Cámara de diputados, el subsecretario de Estado, contestando á una pregunta, declaró que todas las potencias están completamente de acuerdo acerca de la cuestión de Creta desde que comenzó la insurrección de aquella isla.

Cree que, gracias á este acuerdo, se conseguirá la pacificación y las soluciones humanitarias que desean los gabinetes europeos.

El señor Imbriani trató de demostrar que la acción diplomática había sido hasta ahora completamente ineficaz, y con este motivo dirigió cargos muy duros contra Austria, á pesar de ser esta potencia aliada de Italia.

El presidente llamó al orden al orador, originándose un vivo incidente, al que pusieron término las explicaciones dadas por el señor Imbriani.

La Cámara de los Comunes ha aprobado el presupuesto de Negocios extranjeros.

Durante los debates originados por el ministro, el secretario parlamentario de Negocios extranjeros, señor Curzón, declaró, contestando á una pregunta que le había sido dirigida, que Inglaterra influye en los asuntos de Creta, de acuerdo en un todo con las demás potencias; que nunca ha pensado en proceder aisladamente, y que una intervención de otra índole sería tan funesta para los cretenses como para la paz de Europa.

Creta pertenece á Turquía y no puede ser objeto de un regalo hecho á Grecia.

Literatura mambis

No podemos resistir al deseo de trasladar á nuestras columnas el siguiente documento, que da cabal idea de los puntos gramaticales que calzan los defensores de *Cubita libre*.

Dice así el documento: «R. Coubana.—Egelsito Libertador.» «Habiendo llegado á conocimiento de nuestro jefe que en la finca bega bieja se están tunbando los albores para aclarar la bista del batey y que en arimao se atan bacas para ordeñar como también se colta yelba, y se montan los caballos pel el tenesiente á este Egelsito libelta lor nos ha ordenado y mandado lo siguiente:»

«1.º Se ginlará al pasífico que se encuentre coltando albores ó se ara fuego de lejos.»

«2.º Se matara dos bacas del dueño ó dueños de las que se ordeñen por cada una que ahya amarrado y al individuo que las ordeña se conducirá al campamento á la primera oportunidad.»

«3.º Se pondrá guadías en los puntos donde se colte yelb y se le hará fuego á dichos y elberos ho se aran condusidos al campamento y 4.º todo indibiduo que se encuentre montado ó que alla montado ó que tenga en su posesión uno de nuestros

caballos sero considerado como enemigo y se tratará con todo rigor.

«El se lo pongo en su conocimiento para los fines que creara Vd. combiniendo ad-biltiendolo que estoi dispuesto á cumplil las mencionadas ordenes.»

«Patria y libelta.» «P O El teniente del escuadrón El siula-dano Malco Jarosa.»

«San Nalsiso 12 de Enero de 1893.» El ciudadano Malco Jarosa figura en el número de los «iteratos de color» y es uno de los elegidos para ocupar un sillón en la *Academia de la lengua* cuando se implante la *Lepublica Cubana*, que será dentro de unos días.

Cabos sueltos

Una columna de soldados ingleses mandada por sir Mac-Gregor batió en Nueva Guines á la tribu de Tingani de «cazadores de cráneos» que acuden periódicamente al territorio británico para atacar y llevarse los cráneos de los individuos de algunas tribus del llano amigas y protegidos de los ingleses.

—La embajada otomana en Londres desmiente categóricamente el rumor de que el Sultán se halla enfermo á consecuencia de los disgustos y excesivo trabajo que le causan el estado actual de Turquía.

—Durante el mes de junio próximo pasado se han registrado según datos oficiales en Egipto 4.419 casos de cólera morbo asiático con 3.598 defunciones.

El número de poblaciones infestadas por el terrible mal es el de 58.

—Sábese ya oficialmente que en la catástrofe minera ocurrida en las minas de Pihao—Estados Unidos—perecieron 58 hombres.

—La suscripción abierta en Inglaterra para socorrer á las familias de las víctimas del «Drummond Castle» asciende ya á unas 500 mil pesetas.

Los alemanes en Africa

En una entrevista celebrada en Berlín con un *reporter* dijo el mayor Wissmann que esperaba regresar en breve al Africa Oriental en donde trabajara con todas sus fuerzas para atraer allí capitales alemanes. Servirán estos para mejorar las plantaciones y organizar la exportación racional de los productos de aquel país, para lo cual será absolutamente necesaria la construcción de un ferrocarril que enlace el interior con la costa occidental.

El mayor no duda conseguir antes de su partida el permiso para la construcción del ferrocarril citado que partirá de Usambara.

Rusia y Bulgaria

Confirmanse cada vez más los rumores referentes á que vuelvan á entrar en el ejército búlgaro los jefes y oficiales que en crecido número emigraron á Rusia durante los disturbios políticos ocurridos en Bulgaria al ser repuesto el príncipe Alejandro.

De resultar esto cierto significaría una gran concesión hecha por el príncipe reinante Fernando al gobierno ruso que, como nadie ignora, es el que tanto ha trabajado en favor de los militares emigrados en ocasión de la vista de aquel príncipe á San Petersburgo.

España

Bebés de juegra.

De Egea (Zaragoza) desaparecieron cinco niños, todos ellos menores de seis años.

Como es natural, las familias, que estaban alarmadísimas, dieron parte á las autoridades, las cuales dispusieron que se practicasen registros. Estos no dieron resultado.

En vista de esto, el alcalde de dicha población ordenó que los guardias saliesen á las afueras en busca de los niños, que afortunadamente fueron encontrados en la carretera de Gallur, á diez kilómetros de Egea.

A las preguntas que se les hicieron contestaron que querían ir andando á Zaragoza para abrazar á una tía que allí tiene uno de ellos, y asistir después á la corrida de toros.

Los niños fueron conducidos á Egea y entregados á sus padres, que estaban afligidísimos.

El cardenal Casaña.

Ha llegado á Barcelona, procedente de Roma el cardenal Casaña.

Los andenes estaban completamente llenos de una escogida concurrencia, entre la que se veía familias de las más respetables de los alrededores de esta capital que habían acudido á recibir al virtuoso prelado.

El Ayuntamiento en pleno, la Diputación, el obispo de la diócesis, el almirante,

estado mayor de la escuadra y todas las autoridades, estaban en la estación.

Al apearse el cardenal, las bandas municipales tomaron las marchas de infantes, real y papal, y el alcalde se adelantó a saludarle en nombre del pueblo de Barcelona.

Su breve discurso fué seguido de aplausos y vivas mientras la comitiva se ponía en marcha.

Esta iba precedida de una escolta de caballería de la guardia municipal y de los maceros del Ayuntamiento vestidos de gran gala.

En la larga carrera fué saludado el viajero con muestras de vivas simpáticas, y una vez en el palacio episcopal, dió comienzo la recepción, que resultó brillantísima.

Las bandas militares y la municipal celebraron un concierto en los jardines del palacio de Bellas Artes.

Se quemaron vistosos fuegos artificiales y se celebró un gran banquete en el Ayuntamiento.

Una tormenta.

En varios pueblos de la provincia de Cuenca descargó una gran tormenta, cuyos efectos son muy lamentables, especialmente en Parra, Valdeganga, Tórtola y otros.

Estos pueblos han solicitado del Gobierno auxilios por cuenta del fondo de calamidades.

Las cosechas de cereales y legumbres se han perdido casi por completo.

No ha habido desgracias, pero el tamaño de la piedra era de tal magnitud, que en alguna zona produjo contusiones a los labradores que estaban en el campo.

El bandido Lorda.

Conducido por un cabo y una pareja de la benemérita llegó a Algeciras, procedente de Sevilla, el tristemente célebre bandido Lorda.

Se le ha embarcado en el vapor «Dos Hermanos», que le trasportará a Ceuta, donde cumplirá distintas condenas.

Otra banda francesa.

La banda francesa «La Lira», de Beziéres, ha aceptado la invitación que se le ha hecho para tomar parte en las fiestas de la próxima feria de Valencia.

Llegará el día 23. Se le prepara un entusiasta recibimiento.

Galicia

Una sensible desgracia ocurrió el sábado en las islas Cies.

De madrugada llegaron a la del Norte en un bote siete vecinos de San Miguel de Oya, con objeto de comprar ovejitas y un cerdo.

Pasaron luego a la isla del Sur y allí mataron una oveja, que comieron, retirándose luego con ánimo de dormir un poco a la sombra.

Manuel Barreiro Costas se separó de sus compañeros, dirigiéndose a la playa para tapar el bote, a fin de evitar que el sol derritiera la brea.

Al poco tiempo oyeron aquellos un disparo, retrocedieron su camino y encontraron a Barreiro tendido en el suelo, hacia la popa del bote y manando sangre.

Lo recogieron, lo llevaron hacia un almacén y allí dejó de espirar a los pocos momentos.

He aquí como se explica el suceso: El infeliz Barreiro intentó tapar el bote con la vela, valiéndose de una escopeta que cogió por el cañón. El arma estaba cargada y se le disparó, recibiendo el tiro que le privó de la vida.

El alcalde de barrio de las Cies puso este hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción y ayer a la una y media salieron para el lugar del suceso, en el vaporcito Elena los señores Gómez, Calderón, Viso y Fernández Dios.

El juez dispuso el levantamiento del cadáver y la práctica de la autopsia, instruyendo las diligencias sumariales.

El cadáver presentaba una herida en el costado derecho, a dos o tres dedos debajo de la axila, y se hallaba en un estado de descomposición bastante avanzada.

Ha sido nombrado Arcediano de la Catedral de Orense el canónigo de la misma don Tomás Jousa Castiñeiras.

Leemos en un diario de Orense «Las voces de una niña de once años pidiendo socorro atrajeron, el sábado por la noche numerosas personas a la travesía de la calle de Alba.

Se promovió un escándalo monumental. Declase de público en los corrillos lo que repugna creer a toda ciencia honrada y que de comprobarse daría una tristísima idea de lo comprometida que se halla en esta población la seguridad individual.

Circula como válida la versión de que un agente de la autoridad intentaba seducir a la niña.

Acercar del hecho se instruye sumario, razón por la cual nos abstenemos de dar detalles.»

En breve se dará principio a los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en la villa de Carballo.

La Guardia civil de Tuy ha detenido a Segunda Figueroa, de 40 años, casada y vecina de Rebordones, como presunta autora del robo de 1650 pesetas y varias alhajas de importancia, cometido en casa

de don Salustiano Canido, vecino de dicha ciudad.

Se le ocuparon en el acto varios objetos, entre ellos una cruz de San Hermenegildo de oro.

Nuestra bella paisana, la señorita Elina Molins, de Vigo, ha escrito para la Exposición lucense cinco lienzos al óleo pintados por ella y titulados Una rincónada de Triana, Cabeza de Gilana, Cabeza de Aldeana, Flores, Rosas y Claveles al natural.

Los lienzos están enmarcados en marcos dorados y el más pequeño tiene 45 centímetros de base y 60 de altura.

Se ha visto en la Audiencia de Orense la causa instruida contra don Marino Corrales, por falsedad de una letra de 1.000 pesetas cobrada en la sucursal del Banco.

El jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y la Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena de diez años, ocho meses y un día de presidio mayor, pago de las 1.000 pesetas, 500 de multa y costas.

El sábado último ha llegado a su casa de Estribela (Pontevedra), el insigne dramaturgo D. José Echegaray.

Necrología gallega.

Han fallecido:

En Pontevedra, la joven D.ª Carmen Otuna Estevez.

En Vigo, D.ª Florencia Arias.

En Puentecaldelas, D.ª Rosario Franco.

En Crecente, el alcalde de aquel pueblo D. Luis Montero.

Los gallegos que mueren en la Habana: D. Hipólito Blanco, de la Coruña; y don Manuel Benito Reza Pazos y D. Bernardo Portela Ríos, de Pontevedra.

Santiago

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos siguientes:

El de D. José Alonso Pereira, licenciado en Derecho; los de D. Adolfo Viña González y D. Leto Sanjurjo Guntín, licenciados en Farmacia, y el de D. José Rodríguez Rozados, profesor veterinario.

¿No podría la Comisión de paseos fijarse en el estado en que se hallan los bancos de la Herradura? No corresponde ciertamente el aspecto de dichos bancos con el que ofrecen los jardines de aquel paraje.

Se aproximan las fiestas del Apóstol y mandando componer y pintar dichos asientos se evitarían las naturales censuras de las personas que durante ellas nos visiten.

El resultado de los exámenes verificados ante la comisión de catedráticos de este Instituto en el Colegio de San Vicente de Paul, establecido en la villa de Noya, ha sido muy brillante.

De los alumnos examinados obtuvieron la calificación de Sobresaliente, 19; la de Notable, 11; 12 la de Bueno y 8 la de Aprobado, sin que hubiese ningún Suspenso.

Felicitemos calurosamente al Director D. Marcelino Rodríguez Castro y a los señores profesores de aquel centro de enseñanza.

Nuestro particular amigo el señor don Casto Rosende Tato, distinguido alumno de este Seminario Conciliar, ha recibido el grado de doctor en Sagrada Teología con la calificación de Nemine discrepante. El señor Rosende Tato ha llamado siempre la atención en las veladas organizadas en el Seminario por su talento.

Felicitemos muy sinceramente al ilustrado joven por el nuevo lauro que ayer ha añadido a su ya brillantísima hoja de estudios.

Ha ingresado en la Secretaría de la Audiencia de la Coruña el sumario instruido en el Juzgado de esta ciudad contra Hipólito López y Ramón López por hurto y atentado.

También ha ingresado el sumario incoado contra Manuela Méndez por lesiones.

Ayer debió celebrarse en la Coruña la visita del pleito de menor cuantía sostenido en el Juzgado de Santiago entre Manuela Grela y Ricardo Fernández sobre pago de pesetas.

La Comisión provincial acordó aprobar las cuentas de suministros de racionado y botica a los presos en el correccional de Santiago, durante los meses de Abril y Mayo últimos.

Se halla de manifiesto al público en la secretaria del ayuntamiento de Enfesta, el repartimiento vecinal de consumos para el actual año económico de 1896-97.

Ha regresado a esta ciudad la señora viuda de Rúa Figueroa, acompañada de su hijo don Antonio. Sean bienvenidos.

Ayer han salido para Carballo, en compañía de sus señoras don Juan Lojo Abella y don Ramón Viqueira. Lleven feliz viaje.

Hállase en esta ciudad nuestro apreciable amigo el joven médico don Manuel Leyes Posse. Sea bienvenido.

Han sido concurridos a la falcona: Una mujer por maltratar a otra en la Plaza de Abastos y un muchacho por disparar cohetes en la calle de los Laureles.

Por el Gobierno civil se comunica a la Alcaldía un acuerdo que autoriza a ésta para realizar por gestión directa el servicio del suministro de racionado a los presos.

La Intervención de Hacienda remite dos pliegos para que se entreguen a doña Obdulia Tafall Abad el uno y a don Jacobo Vázquez San Gil el otro.

Según acuerdo de la comisión provincial, el mozo Manuel Díaz Varela Luarte deberá presentarse el día 21 ante ella.

Hoy sale para sus posesiones de Nogueira (Pontevedra) la familia del senador señor Parga.

Se está procediendo a picar y pintar la fachada del «Recreo Artístico o Industrial». A juzgar por lo que está ya hecho, quedará muy bien.

Ha regresado de Villagarcía la familia del señor Calvo.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el Sr. D. Adolfo Mosquera, que en la actualidad desempeña un destino en el Ministerio de Fomento. Sea bienvenido.

Dentro de breves días contraerán matrimonio en esta ciudad la señorita doña Juana Gil Villanueva, con el joven abogado Sr. Buján.

Han salido para Caldas de Reyes, nuestro respetable amigo el Sr. D. Laureano Salgado, para Mugia el comerciante don Gerardo Roa.

El domingo se celebró en la inmediata parroquia de San Pedro de Bugallido una función en honor de San Antonio de Padua, que resultó solemnisísima.

El Panegírico del Santo estuvo a cargo del catedrático de este Instituto señor don Santiago Guerrero, cuya oración sagrada gustó mucho a la numerosa concurrencia que ocupaba el templo. La misa fué interpretada por una orquesta de la villa de Padrón.

Por la tarde hubo una animada romería en la que reinó el orden más completo.

Esta función ha sido costeada por el laborioso industrial de esta ciudad don Eusebio Fraile Lozano.

En el Ayuntamiento se celebrará hoy sesión supletoria por no haber tenido lugar el lunes la ordinaria, debido a no reunirse suficiente número de señores concejales.

Ha sido tomada en consideración en el Congreso una proposición de ley, presentada por el diputado señor Vincenti, incluyendo en el plan de carreteras, una desdote Negreira al puerto de Mugia.

En la parroquia de Santa María de Merza, (diócesis de Lugo) se han recaudado para el Batallón de Voluntarios de Galicia 110'80 pesetas.

También se recaudaron en la parroquia de San Juan de Santeles 112'82 pesetas.

Ha salido para sus posesiones de Leboranes (Ameis), acompañado de su familia, nuestro distinguido amigo el señor don José González Salgado.

Se encuentra en esta ciudad el fiel contraste de pesas y medidas.

El día 12 termina el plazo señalado para la contrastación, cuyo acto tendrá lugar hasta la citada fecha, en las oficinas de la guardia municipal, y desde entonces se verificará en el domicilio de los industriales que no la hayan practicado.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo don Antolín Pazos Vieites, que ha regresado de Madrid después de examinarse de las asignaturas del doctorado en la facultad de Derecho. Bienvenido y felicidades.

Ha fallecido en Ferrol el general de Marina Excmo. Sr. D. Gabriel Pita de Veiga. No se le han tributado los honores de ordenanza por expresa disposición del finado.

La compañía de zarzuela del señor Berges hállase en Vigo esperando a que regresen del certamen de Tuy los profesores de la orquesta de Pontevedra que han ido a tomar parte en él. Mañana probablemente comenzará el abono en la ciudad de Teuro, que constará de cinco funciones, después de las cuales vendrá la compañía a esta ciudad.

Anoche fueron detenidos dos sujetos por maltratar a otro junto a la fuente del matadero.

El monopolio de la sal.

El Sr. Aranda de Vigo en nombre de todos los fabricantes, de salazón y de conservas, ha dirigido el siguiente telegrama al Sr. Monteros Ríos: «Recibida su carta fecha tres anunciando

el resultado de las gestiones hechas cerca del ministro de Hacienda, que nos deja muy satisfechos.

Estamos reconocidos a V. y a todos los señores y diputados gallegos por interres grandes que han demostrado en favor de nuestras industrias y del país en general. Sirvase V. comunicarlo así a todos.

Desearnos que se dignen ustedes continuar gestionando que sea lo más reducido posible el impuesto sobre la sal.»

Para protestar del proyecto de arrendamiento de la sal se ha celebrado en Lugo un meeting, por resultado del cual se dirigió a La Voz de Galicia el siguiente telegrama:

«Voz de Galicia.—Coruña.—Lugo 6 9'5 noche.—Reunidos en junta magna los representantes de las Camaras de Comercio de Galicia entera, decidieron por unanimidad dirigirse a ustedes, protestando enérgicamente contra el monopolio de la sal y todo impuesto análogo que grave las industrias gallegas, especialmente las salazonera, agrícola y pecuaria en forma tal que haga imposible la vida de éstas.

Se aceptaría en último caso un impuesto módico transitorio mientras dura la guerra, con objeto de contribuir a sobrelevar las cargas patrióticas.

Al propio tiempo se protesta contra el oneroso impuesto de consumos por perjudicar de muerte a la población rural de Galicia, y por lo tanto a la industria y comercio, alimentados por aquélla.

Rogamosles que encaminen todos sus esfuerzos a conseguir dejar sin efecto semejante arbitrario aumento.

Bedia.—Collazo.—Maristany.—Casanova.—García Fernández.—Mata.—Tato.—Pérez Varela.—Pujoi.—Carro.—Montes.—Tapiá.—Amor.—Presidente Cámara.»

Notas oficiales.

La Gaceta recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 26 del actual se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Granollers, Barcelona.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al médico mayor don Marcelino González.

Ultramar.—Otra, aprobatoria del itinerario de la línea de vapores correos a Fernando Póo.

El Boletín Oficial publica una circular del Gobernador de la provincia ordenando que se envíe por los Ayuntamientos a la Diputación provincial un resumen del número de vecinos domiciliados y transeúntes con referencia al último padrón recificado.

Esa circular obedece a no haberse cumplido por dichos Ayuntamientos lo que dispone el artículo 23 de la ley Municipal vigente sobre el particular.

—Inserta además una disposición de la Administración de Hacienda de la provincia de la Coruña que dice así:

«Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º del Reglamento de 13 de Agosto de 1894, los señores Médicos de esta provincia que se hallen ejerciendo o se propongan ejercer esa profesión en el año económico de 1895 a 1897, solicitarán en los 15 primeros días del mes de Julio próximo la patente que les autorice para ello, presentándola en esta Administración los que residan en la capital, y en las Alcaldías respectivas los de fuera de ella, la declaración escrita en que se pida la que cada uno deba obtener.»

Notas militares.

Por Real orden de 3 del actual, se concede el empleo de segundo teniente de la escala de reserva del arma 2.º cuerpo de la procedencia, con destino al ejército de Cuba, a los escribientes del Cuerpo Auxiliar de oficinas militares que prestan servicio en esta región, don Manuel Abuso Arco, don Valentín Rodríguez Martínez y don Fernando Pablo Conde.

Por Real orden de 4 del corriente, se concede el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de Carabineros, con destino, en comisión, a la Isla de Cuba, a los sargentos de dicho instituto que sirven en esta región, don José Fontela Reis don Julio Frois Barral, de la comandancia de Pontevedra y don Higinio del Río Menéndez, de la de Orense.

En la relación de jefes y oficiales destinados al batallón voluntarios de Madrid, que se organiza en la Corte con destino a Cuba, figuran el capitán del regimiento Infantería de Murcia número 37; don Leoncio Moratino Pestanos; los primeros tenientes de la escala de reserva, don José Prados López, de la zona de reclutamiento de Pontevedra y don Dario Peñalor Fernández, del regimiento Infantería reserva de Monforte y el segundo teniente de la escala de reserva, don Lorenzo Barrios González, del regimiento Infantería reserva de Monforte.

Por Real orden de 3 de Julio se dispone que la responsabilidad de los reclutadores de individuos alistados a que hace referencia la R. O. de 27 de Junio último Diario Oficial número 142, cesará desde el momento en que éstos tengan ingreso en el cuerpo que los recibe, entregándose por los depósitos a dichos reclutadores la cuota de 250 pesetas señaladas, deducidas de ellas el importe de diez socorros y el de su viaje al punto de embarque.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se explore la voluntad de los individuos de

tropa que deseen pasar al Ejército de Filipinas.

Así mismo ha ordenado que los reclutas procedentes de los reemplazos de 1894 y 1895, que les ha correspondido servir en aquel Archipiélago y se hallan en sus casas con licencia ilimitada, se incorporen sin pérdida de tiempo a sus zonas respectivas, para emprender la marcha a Barcelona, a fin de embarcar en aquel puerto el 18 del actual.

Instrucción pública.

Por la Dirección general del ramo se autoriza a los secretarios de las Escuelas Normales de maestros para que en lo sucesivo exijan 2'50 pesetas por derechos de formación de expediente a los alumnos de enseñanza libre que quieran dar validez a los estudios hechos privadamente.

Por este Rectorado se ha admitido la renuncia que presentó doña Carmen Rodríguez Iglesias del cargo de maestra de la escuela incompleta de Carantoña, en el Ayuntamiento de Vimianzo.

El día primero del actual ha terminado la prórroga de licencia, sin sueldo, que se había concedido al catedrático de esta Universidad D. Francisco de Asís Arolas.

Se ha hecho entrega del título de maestra superior de 1.ª enseñanza, a doña María de los Remedios Fernández Ramos.

Por el Rectorado de esta Universidad se han despachado los concursos de escuelas de las cuatro provincias del distrito, correspondientes al mes de Marzo y el de la provincia de Orense del mes de Septiembre del año último.

El Rectorado acordó desestimar la pretendida traslación al lugar de Elviña, de la escuela que se halla establecida en el lugar de Piedra Longa, Ayuntamiento de Santa María de Oza.

Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 0; ilegítimos 0. Hembras legítimas 1; ilegítimas 0.

Funciones.—Josefa Fernández dos y medio meses.—Avelino Farnández Turnes, de 17 id.

Matrimonios: 0.

Pérdida.

Se suplica a la persona que haya encontrado una pulsera de plata se sirva entregarla en la casa del Hospitalillo de San Roque número 6, en donde se le gratificará.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Santa Isabel, reina de Portugal, San Ruspicio, obispo y San Rocopio mártir.

Idem del día de mañana.—San Cirilo, obispo, San Alejandro, mártir, Santa Anatólia, virgen y San Zenón.

Salé el sol a las 4'33. Pónese a las 7'32. Sale la luna a las 1'55. Pónese a las 5'56.

Efemérides.—8 de Julio de 1.621. Nace La Fontaine.

LO QUE PASA

Ya se van conociendo los parrafitos del dictamen presentado por la comisión del Mensaje y leído uno de estos días en el Congreso.

Claro es que el conocimiento este, es para los provincianos, porque, los madrileños ya lo conocen íntegro hace tres días.

En dicho dictamen se dicen cosas muy bonitas; pero le pasa lo que al proyecto de auxilios a los ferrocarriles: que es confuso en la forma y se falta a la lógica en el fondo.

Y ahí va un botón para muestra. «La aplicación de la ley de reformas, aun en la tranquila isla de Puerto Rico, mientras la guerra no las consienta en Cuba, ha de resultar un ensayo deficiente y forzado.»

Que es lo mismo que, suponiendo que el presidente de esa Comisión tuviese un cólico—¡Dios se lo apartel!—dijese el médico de cabecera:

«Mientras el señor presidente no se halle restablecido de su enfermedad, todo lo que coman los demás individuos de la Comisión tendrá una digestión deficiente y forzada.»

Y no hay que darle vueltas. La lógica que resulta de esto es aplastante.

Lo de la sal ya está arreglado, y de la manara más sencilla que puede imaginarse.

Lo dice La Época en cuatro palabras. «Del monopolio de la sal, combatido por los salazoneros, debemos decir que los intereses de la industria quedarán a salvo, y que el verdadero impuesto—(por lo visto también hay otro falso)—sólo gravará al consumo.»

¡Loado sea Dios! ¡Y pensar que por causa de la sal hemos estado sin dormir un par de semanas, cuando había ese medio tan ingenioso para tranquilizarnos todos!

Pero, vean ustedes lo que es el tener el chirrón bien colocado. Por ese medio, todos los que no tene-

mos fábricas de arenques pagaremos el impuesto.

Y esto *conforta y refrigera*.
Es para comerse á besos al señor Ministro!
Por lo *saladísimo*.

**

El telégrafo vuelve á hacer de las suyas. Na la más que *veinticinco horas* tardó el último telegrama que recibimos de los correspondientes al día seis, en llegar á nuestra redacción.

En Madrid, ya se sabe: en cayendo cuatro gotitas, ya se *constipa el aparato*... respiratorio de los señores *Morse y Huges*.

Es lástima que el señor ministro del ramo no tenga el ingenio de su colega el de Hacienda.

Y que Navarro Reverter, que tan bien nos sacó del *lío* de la sal, no esté de ministro de la Gobernación.

Porque, á estas fechas, cada poste telegráfico tendría un *impermeable*. Aunque fuera de los baratos.

**

De Alicante, nada.

Todo está igual...

Y eso que,

parece que fué ayer

el día en que por poco le rompen la *crisma*

á la primera autoridad civil de la provincia. Pero, ahora todo se arregló con dimisiones; hasta la del *cabo* de municipales, según dice un periódico.

Consolémonos, porque *algo* resultó al fin... y al *cabo*.

Sobre todo á éste, que le cuesta los galones el *lío*.

**

En el Congreso, tampoco hay nada desde que Calleja y Pando *explicaron* aquello de *allende los mares*.

Un periódico dice de una de las últimas sesiones:

«A continuación hubo una interpelación sobre la diputación de León y fué de sensación.»

Ya se conoce que estamos en verano y brotan las erupciones herpéticas en forma de *consonantes*.

Hasta en el Congreso.
San Caralampio (el de la Toja) sea con los conspicuos padres de la patria!

Errija

TELEGRAMAS

Servicio particular de **ELECO**

Ayer á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde hemos recibido los siguientes telegramas expedidos en Madrid el día anterior á las seis, á las siete y á las diez, y que no pudieron, por consiguiente alcanzar la tirada de nuestro número anterior.

Monseñor Cretoni.

Madrid 6 (6 t).—Con gran solemnidad se verificó en la capilla de Palacio la ceremonia de imposición del birrete cardenalicio al Nuncio de S. S. en esta Corte, monseñor Cretoni.

Al acto asistieron todos los Ministros y el cuerpo diplomático.

El cólera en Argelia.

Madrid ídem ídem.—Los periódicos de Argelia insisten en afirmar que se repiten allí los casos de cólera y excitan á las autoridades para que se tomen las precauciones necesarias á fin de evitar la propagación de la terrible epidemia.

¡Si fuera cierto!

Madrid ídem, ídem.—Cartas particulares recibidas de la isla de Cuba mantienen la afirmación de que ha muerto el «generalísimo» de los insurrectos Máximo Gómez.

No se cree, sin embargo, que sea cierta la noticia, pues de serlo, no se explicaría el silencio del cable tratándose de una nueva tan importante para la causa de España.

La cuestión de Grecia.—Los rebeldes del Ecuador.—El calor en Madrid.

Madrid ídem, ídem.—Telegramas recibidos últimamente participan que numerosas tropas turcas se están concentrando en la frontera de Grecia y que los rebeldes del Ecuador han sido batidos y derrotados completamente.

Estos días déjase sentir en esta Corte un calor extraordinario. El de hoy especialmente es terrible por lo sofocante.

Los auxilios á las compañías ferroviarias.

Madrid (ídem ídem).—Se ha celebrado en esta Corte una importantísima reunión á que asistieron cuarenta senadores con el objeto de impedir en cuanto sea posible que se apruebe el proyecto referente á la concesión de auxilios

á las compañías de ferrocarriles, cuyo proyecto fué tan mal recibido por la opinión.

En la reunión indicada se acordó utilizar todos los medios reglamentarios para evitar que el mencionado proyecto llegue á ser ley.

En el Senado.—Pando y Calleja.—El obispo de Guadix.

Madrid (id. id.).—En la sesión celebrada hoy en el Senado los generales Pando y Calleja hicieron uso de la palabra para aclarar diferentes conceptos contenidos en los discursos últimamente pronunciados en la Cámara por dichos señores.

El personal de Ultramar.

Madrid (id. id.).—En la sesión del Senado se leyó por el señor Castellano el proyecto referente al personal creado para Ultramar con motivo de la guerra.

Reforma legal para las Antillas.—Reunión por secciones.

Madrid (id. id.).—El mismo ministro de Ultramar leyó hoy en el Senado un proyecto de reforma del código civil vigente en Cuba y Puerto-Rico.

Según ese proyecto quedan reformados dos artículos del mencionado código de las Antillas.

Sometióse el proyecto á votación y fué aprobado.

Después de esto se reunió el Senado por secciones.

Más del Senado.—Comisión á Palacio.—Nombramiento de comisiones.

Madrid (id. id.).—Se nombró en el Senado la comisión que mañana (ayer) llevará á Palacio la contestación al Mensaje de la Corona que ha de ser entregada á S. M. la Reina.

Se ha empeñado una lucha acentuada entre las secciones al tratarse del nombramiento de comisiones.

Motin en Villasonga.

Madrid 6 (7 t).—En el pueblo de Villasonga (Tarragona) ocurrió un motín originado por la escasez de agua. Los vecinos atacaron una mina de este líquido; la Guardia civil intervino para impedirlo y cambiáronse tiros entre ella y los paisanos, resultando algunos heridos.

El general Martínez Campos.—Su salida para Santander.—La temperatura.

Ha salido para Santander el general Martínez Campos. En la estación le despidieron muchas personas de todas las clases sociales.

La temperatura. Llegó hoy en esta Corte á 38 grados.

A las siete de la tarde hemos recibido este otro telegrama, depositado en Madrid á igual hora de la tarde anterior.

Las secciones del Senado.—Triunfo de los conservadores.—Abstenciones.

Madrid 6 (7 t).—En todas las secciones del Senado triunfaron los candidatos del Gobierno. La lucha fué muy empenada. Se abstuvieron muchos conservadores y liberales.

Servicio corriente.

Lo que se dice.—La crisis ministerial.

Madrid 7 (5'30 t).—En los círculos políticos acentúase la creencia de que, una vez suspendidas las sesiones de las Cortes, por las vacaciones del verano, el señor Cánovas hará la modificación ministerial que hace tiempo viene anunciándose, y dícese que para entonces uno de los ministros salientes será el señor Linares Rivas.

Los ministeriales, como es natural desmienten estos insistentes rumores.

Huelga terminada.—Lo de Nantes como antes.

Madrid 7 (5'50 t).—Noticias recibidas de Francia comunican que ha quedado terminada en Nantes la huelga de operarios de las fábricas de conservas, los cuales han vuelto al trabajo sin que afortunadamente hubiese que lamentar graves disturbios.

Bolsa de Madrid.

Madrid 7 (6 t).—Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 6.	Día 7.
Interior.	63'25	63'40
Exterior.	75'65	75'70
Amortizable.	75'90	75'90
Cubas viejas.	83'25	83'55
Idem nuevas.	72'35	72'35
Tabacalera.	191'00	191'00
Banco de España.	372'00	371'00
París (cheques).	17'95	17'90
Londres (id.).	00'00	29'67

En el Senado.—Un Veragua que embiste.—Convenio combatido.

Madrid, 7 (6'30 t).—En la sesión de hoy en el Senado, el señor duque de Veragua pronuncia un discurso combatiendo enérgicamente la autorización para establecer relaciones comerciales con Alemania por creerlas altamente perjudiciales para el comercio español. A la hora presente continúa el orador en el uso de la palabra.

En el Congreso.—Punto "tocado".—Impugnación de un voto.

Madrid, 7 (6'50 t).—En el Congreso continúa la discusión del mensaje, que ofrece ya escasísimo interés.

Sin embargo, en las primeras horas de la sesión hubo alguna animación, por haber pronunciado el señor Sanchez Toca un discurso impugnando el voto particular presentado por el señor Silveira al dictámen de la comisión del Mensaje.

Noticias de la guerra.—Combate con Maceo.—Su resultado.

Madrid, 7 (7 t).—Un telegrama de la Habana, expedido por el general Weyler, da cuenta de una muy importante acción librada por nuestras tropas al mando del coronel Albert contra las partidas insurrectas mandadas por los cabecillas Maceo y Periquito Pérez.

El combate tuvo efecto en «Gato Quemado», y duró seis horas, durante las cuales nuestros soldados se portaron con la bizarría y denuedo acostumbrados, dando brillantes cargas á la bayoneta y consiguiendo derrotar al enemigo que dejó cincuenta y nueve cadáveres en el campo de batalla, teniendo además muchísimos heridos.

Por nuestra parte hemos tenido veintiocho heridos.

El general Weyler ha felicitado por telégrafo al jefe de la columna por esta importante victoria alcanzada sobre el enemigo.

Firma de la Regente.—Nombramientos de Gobernadores y Delegados.

Madrid 7 (7'50 t).—Los señores Ministros de Gobernación y Hacienda han puesto hoy á la firma de S. M. la Reina los nombramientos de Gobernadores civiles y Delegados de Hacienda de varias provincias.

La combinación del alto personal provincial no ha tenido hasta ahora la extensión que se decía, si bien se cree que cuando se suspendan las sesiones de Cortes, tendrán lugar nuevos nombramientos.

Terremotos al día.—Pánico y emigración.

Madrid 7 (8 n).—Despachos que acaban de recibirse de Chipre notifican que se han sentido fuertes terremotos en aquella isla, que han causado un pánico grandísimo.

Muchas familias emigran de aquella población ante el temor de que se repitan los temblores de tierra.

Ignórase por ahora el número de desgracias que hayan ocasionado.

Más noticias de la guerra.—Diversos combates.—Partidas derrotadas.—Bajas sufridas.

Madrid 7 (8'50 n).—Un nuevo telegrama oficial de la Habana da cuenta de haberse verificado numerosos encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos, siendo estos derrotados y sufriendo numerosas bajas, que no se fijan en el despacho de referencia, así como tampoco las habidas por nuestra parte.

Otras batidas.—Muertos y heridos.

Madrid 7 (9 n).—En otro despacho oficial se consigna que varias partidas

insurrectas fueron batidas en Cascajal, alcanzando nuestras tropas señaladas victorias sobre el enemigo que fué dispersado con la pérdida de 19 hombres muertos y gran número de heridos.

En el mismo despacho se comunica que continúan presentándose á indulto varios insurrectos.

El envío de fuerzas á Cuba.—Demora en el mismo.

Madrid 7 (9'50 n).—El señor ministro de la Guerra ha declarado que, á petición del general Weyler, se demorará hasta fines de Agosto próximo el envío á Cuba de los primeros refuerzos.

Llueven alianzas.—Una que resulta triple.—De Cuba.

Madrid 7 (10 n).—Se halla ultimado el convenio para una alianza defensiva entre Bulgaria, Montenegro y Servia. Despachos particulares de Cuba dan cuenta de que en las últimas veinticuatro horas se han presentado á indulto siete insurrectos.

El general Bargés continúa mejorando.

Las patentes de alcoholes.—Prórroga concedida.

Madrid 7 (10'30 n).—Se acordó por el Gobierno prorrogar hasta fin de mes la adquisición de las patentes de alcoholes por el comercio.

Otra huelga.—Enfermos ilustres.

Madrid 7 (10'50 n).—Comunican de Francia que en las minas de Lille se han declarado en huelga 2.000 operarios, temiéndose que con tal motivo se produzcan desórdenes, habiéndose tomado precauciones por las autoridades.

El célebre explorador Stanley está gravísimo, y lo mismo el general Novales.

Una caída del Rey.—Sin graves consecuencias.—Un banquete al Nuncio.

Madrid 7 (10'50 n).—Bajando las escaleras de Palacio sufrió el Rey niño, Alfonso XIII una caída, lastimándose ligeramente en una pierna.

Los médicos no conceden importancia á la contusión sufrida por S. M.

Se ha celebrado en el Real Palacio un suntuoso banquete en honor del Nuncio de S. S. Monseñor Cretoni, con motivo de habérsele impuesto la birreta cardenalicia.

Al acto han concurrido los ministros de la Corona, las autoridades y altos funcionarios de la Real casa.

Sin presupuestos.—Aplazamiento de la crisis.

Madrid 7 (11 n).—En vista de lo avanzado de la estación, créese que es de todo punto imposible quedan aprobados los presupuestos antes de terminarse las sesiones de las Cortes, por falta de los señores diputados, que en breve comenzarán el desfile general.

Niégame que se promueva la crisis ministerial antes del regreso de la Corte, de San Sebastián.

La ley contra el anarquismo.—Su lectura en el Congreso.—Penalidad que señala.

Madrid 7 (11'50 n).—En la sesión que se celebrará mañana (hoy) en el Congreso, se leerá el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Establécense en dicha ley las penas de muerte, cadena y destierro, que se aplicarán según las circunstancias agravantes del delito y sus atenuantes.

Dicho proyecto, es seguro que sufrirá algunas reformas que introducirá la Comisión correspondiente, en su dictamen, no en lo referente á la clase de penas sino en el procedimiento para su aplicación.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

ECONOMIA Y PROVECHO

Se obtienen, empleando el almidón de Yuca, para planchado, para empapelar, para repostería, y para cualquier otra cosa que requiera su empleo. Con una cantidad igual que cualquier otro, se puede poner doble cantidad de agua, siendo mejor el resultado.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

De venta en el comercio de ultramarinos «La Catalana» Huérfanas 16, informes para su uso en «La Cubana» Calalería, 42.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

Para vestir bien, en el taller

DE

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmírez.

Habilitación de clases pasivas.

á cargo de Enrique, Codeido Gelmírez, 5.

AVISO

Se compran alcanecs y abonaré de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

LA ESPAÑOLA

CONFITERÍA DE BALTASAR CESAR 11, Huérfanas, 11.

En esta acreditada casa se despachan toda clase de encargos, como son tartas, pastelones, bizcochos, merengadas tociniños, jamones en dulce etc., etc.

Hay también gran surtido en botillería y confituras; Rom, Cognac, Anisado, Pum, Tostado del Rivero, Amonillado, Champagne desde 25 á 60 reales. Extraordinaria novedad en cajas de boda y bautizos; bolsas y sacos de raso de seda.

El número de encargos que recibe esta casa aumenta de día en día.

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarcía. Informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

ARRIENDOS

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé: darán razón en la Calderería, 46.

Se arrienda el primer piso de la casa número 23 de la calle de la Azabachería darán razón en los bajos de la misma casa.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

Se arrienda un piso en la casa número 33 de la Calderería.

Darán razón en la Rúa Traviesa 14.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

VINO DE PEPTONA

de Múnera

El vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc., etc. Le dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

LA GLORIA
 ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
38 HUÉRFANAS 38
 SUCURSAL
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.^o
 SANTIAGO

8-12

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azucar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-

LUENGO HERMANOS
 NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
 Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpaca última, novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piques, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.
 CALDERERIA 54 Y 56
 3-12

LA COOPERATIVA COMBO LAGE-HUÉRFANAS

Embutidos de varias clases Españoles, Franceses é Italianos
 ortadela en latas de varios tamaños de Bolonia
 filial de marcas egitimas en botilleria
 atas de Piña en almibar y Extraida, Habana
 nmejorables chocolates
 lot Grenad, Tarro triangular
 astas de Guayaba, Jalep
 jén Morales
 ostaza
 ittex
 animploras con y sin correa, tapa cristal y vaso
 tras en latas y barriles y ostra Vieyra.
 jén Barceló tarro de litro y medio
 urés de varias marcas francesas
 xtractos de varias clases
 on S. Cirilro y tarro
 nis Barceló
 es sups.
 Sidr
 Wanden ber
 Pescado escabech
 Licores mea. Vicente Sucte
 Especial vino de Oporto marca
 Champagne del Duque de Bouvill
 Superiores Salchichones marca Robe
 Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf
 Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mis
 Vainilla en palitos de Derode Freres y C.ª de Borbe
 Creme de Kumm de Frinster Allaseh de Ritz
 Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

Con frecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salut y net

LA REINA DEL TOCADOR
 (COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.
 Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO TOSTADO RIVERO
 MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO FELIX MARTINEZ MUÑOZ
 REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.



TALLER DE CONSTRUCCION DE Angel Villegas,
 Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9

DROGUERIA

BERMEJO Y PÉREZ
 SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA
 CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33 SANTIAGO

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA
BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:
CANTABRIA

HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-1

À LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, otorgamiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precizándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
CARRIL
 Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, enegages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR
 RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos
 de Medicina y Cirujía

V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.
 Los antiguos casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

Los sin competencia posible.
 hora se empavonan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12